UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

ANEXO

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA DE MEDIOS DE CULTIVO PARA EL PROYECTO: "EL CONTROL DE ESPECIES DE FUSARIUM CAUSANTE DE PUDRICIÓN BASAL EN PITAHAYA AMARILLA (*Selenicereus Megalanthus Haw*) MEDIANTE EL USO DE BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS CON ACTIVIDAD ANTI FÚNGICA" EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTIAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).

3 DE ABRIL DE 2014

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 28 de Marzo de 2014.

El 3 de abril 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentó 1 propuesta según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios y Valor de la propuesta
Documentos en digital	3 de abril de 2014 – 9:00 am	Annar Diagnostica Import	9 folios - $ 1.341.320

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 9, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			Annar Diagnostica Import	
DE HABILITACIÓN	**Documentos a presentar con la oferta:** La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.	CUMPLE / RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	**Oferta económica. 60 puntos.**	Se asignaran 60 puntos a la oferta que presente la menor propuesta económica; y a los demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	60	

3 DE ABRIL DE 2014

	Experiencia en comercialización. 40 puntos.	Se asignaran 40 puntos a la oferta que presente la mayor experiencia en comercialización de reactivos de laboratorio (la experiencia será evaluada de acuerdo al tiempo de constitución de la empresa, que se encuentra establecido en el formato de cámara de comercio) a los demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	40	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		**100 PUNTOS**	**(100) Puntos**	

Conclusión

El proponente seleccionado es **Annar Diagnostica Import**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

(Original firmado por)
KARINA LÓPEZ LÓPEZ
Coordinadora del proyecto

3 DE ABRIL DE 2014

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

• **DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA:** La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación	**Annar Diagnostica Import**	
a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.	CUMPLE	
b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).	CUMPLE	
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN ,con los datos actualizados.	CUMPLE	
d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaria Distrital de Hacienda con los datos actualizados.	N/A	
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).	CUMPLE	
f. Formato Creación de terceros	CUMPLE	
g. Documentos que acrediten afiliación vigente a seguridad Social.	CUMPLE	
Conclusión	CUMPLE	
• **OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE:** Persona natural o Jurídica que comercialice productos e insumos químicos, para realizar análisis de laboratorios químicos.	Certificado cámara de comercio Folios 3 y 4	
Conclusión	CUMPLE	--
• **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:** El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Oferta escrita (Folio 1)	--
Conclusión	CUMPLE	--

La empresa **Annar Diagnostica Import**, cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

2.1. OFERTA ECONOMICA Y EXPERIENCIA EN COMERCIALIZACIÓN

Descripción	**Calificación a asignar**	**Jeniffer Lisbeth Ortiz Gallego**
Oferta económica. 60 puntos.	Se asignaran 60 puntos a la oferta que presente la menor propuesta económica; y a los demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	• Cotización (Folio 2)
Puntaje Asignado		60 puntos
Experiencia en comercialización. 40 puntos.	Se asignaran 40 puntos a la oferta que presente la mayor experiencia en comercialización de reactivos de laboratorio (la experiencia será evaluada de acuerdo al	Certificado Cámara de Comercio Bogotá (Folio 3 – Folio 4)

	tiempo de constitución de la empresa, que se encuentra establecido en el formato de cámara de comercio) a los demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	
Puntaje Asignado		40 puntos

La proponente **Annar Diagnostica Import** obtuvo un puntaje total de 100 puntos

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **Annar Diagnostica Import**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

3 DE ABRIL DE 2014